

# La empresa Amenabar pide 315.000 euros más por la pasarela de Borinbizkarra

Ensanche 21 propondrá que no se atienda «ni total ni parcialmente» la reclamación de la constructora que levantó el puente sobre las vías del ferrocarril

ANDER CARAZO

**VITORIA.** Las obras de la pasarela de Borinbizkarra concluyeron en diciembre de 2014, pero Ensanche 21 y la empresa adjudicataria (Amenabar) siguen discrepando sobre su coste final. La constructora guipuzcoana se comprometió a ejecutar los trabajos por un importe de 824.060,49 euros y ahora reclama una compensación de 315.760,36 por la diferencia en la cuantía de las mediciones, el precio del acero estructural, el coste por el retraso imputable a la propiedad y las tasas de ocupación de la vía pública. Esta documentación se estudiará hoy en el consejo de Ensanche 21 y los responsables técnicos tienen clara su respuesta. «No procede atender la reclamación de Construcciones Amenabar SA, ni total ni parcialmente», concluyen.

El puente que une la plaza Alejandro Dumas y la Avenida Reina Sofía salió a concurso en junio de 2013 por un precio de licitación de 1,03 millones; la oferta se adjudicó



La pasarela une la plaza Alejandro Dumas y la Avenida Reina Sofía. :: RAFA GUTIÉRREZ

por 824.060,69 euros y un plazo de ejecución de nueve meses en octubre del mismo año, y la recepción de la obra se realizó el 19 de diciembre de 2014. «La dirección facultativa realizó una propuesta de liqui-

dación por importe de 878.485,31 euros. La contratista reclamó 942.052,11 y con fecha 10 de diciembre de 2015 se remitió (...) propuesta final de liquidación de las obras por la Dirección de Obra por impor-

te de 914.968,85 euros», se lee en el documento que estudiará la sociedad municipal.

Pero no contenta con esa liquidación, Amenabar presentó una solicitud de pago de cantidades corres-

## AL DETALLE

► **6 de junio de 2013.** Se convoca el procedimiento público para la contratación de las obras.

► **3 de octubre.** Se le adjudica a Amenabar por 824.060,69 euros.

► **19 de diciembre de 2014.** La dirección facultativa realiza una propuesta de liquidación por importe de 878.485,31 euros. La contratista reclamó 945.052,11 euros y la dirección de obra remitió una proposición de 914.968,85.

pondientes a diferencia en la cuantía de mediciones (29.026,13 euros), nuevo precio unitario para acero estructural (144.207,34), coste por retraso imputable a la propiedad (51.960,96) y tasas por ocupación de vía pública (115.365,95).

### «Situación no deseada»

En la documentación, que tienen todos los grupos municipales, se señala que en el informe pericial aportado por la contratista realiza una rebaja del 47,10% en cuanto a la diferencia en la cuantía de mediciones y que «la sustitución del subcontratista y el incremento de precios respecto a los inicialmente previstos (...) no pueden ser contemplados como una causa de fuerza mayor al uso, sino simplemente una situación no deseada de orden mercantil». Los técnicos también niegan que los retrasos sean imputables al Ayuntamiento o que en el contrato no se contemplase la necesidad de que la adjudicataria tuviese que pagar la tasa por ocupación de vía pública.